

EL CENTRO PARLAMENTARIO.

Periódico político, literario é industrial.

Salen todos los días por la mañana. Por la tarde se reparte a los S. os. suscritores un suplemento que contiene lo más interesante del correo nacional y extranjero, con los partes telegráficas particulares de este periódico.

Prezio de la suscricion

En 3 meses	40 rs.
En 6 meses	42 rs.
En un año	24 mrs.

Punto de suscricion.

En la administracion del periódico, calle del duque de la Victoria, entrando por la Rambla, á mano derecha, n.º 6, piso 1.º No se admite correspondencia que no venga franqueada.

Avisos y comunicados.

Los suscritores, línea 1.ª 118 de real. Los no suscritos, línea 2.ª 118. Los comunicados á precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Mañana aparecerá este periódico con el título de EL CONCEJERO, nombre muy grato para todos los amigos de las glorias y libertades catalanas. Creemos que nuestros suscritores nos harán la justicia de convenir en que desde nuestra aparición hemos permanecido fieles al prospecto que dimos al público, y que hemos dado pruebas de ese espíritu de independencia, sin el cual ningún órgano de publicidad puede aspirar á una legítima influencia en la opinion pública. Amigos sinceros de la verdad, y siempre apartados de estremos, no pertenecemos á otro partido que al de la libertad y del orden, dentro del cual cabe la inmensa mayoría de españoles que viven en su siglo. De aquí en adelante, seguiremos en la órbita de las mismas doctrinas, y los que hasta ahora nos han favorecido con sus simpatías, pueden estar seguros de que no somos de aquellos que sacrifican con facilidad los eternos principios de justicia para adorar á ídolos pasajeros. Las actuales circunstancias permiten sobre esto pocas esplicaciones; sin embargo, nuestro buen amigo D. Victor Balaguer dirá mañana cual es el orden de ideas que predomina en la cordial asociacion de modestos escritores, que no se proponen, en su humilde esfera, otro objeto que el de contribuir por su parte al bienestar de su querida patria, digna por cierto de mejor fortuna.

LUIS CUTCHET.

BARCELONA 27 DE SETIEMBRE.

La prensa extranjera se ocupa ya, dando al asunto toda la importancia y gravedad que en sí tiene, de la retirada de nuestro ministro de hacienda Sr. Cantero. En nuestro suplemento de ayer tarde copiamos parte de una interesante correspondencia que ha publicado el *Diario de los Debates* y que arroja bastante luz sobre la última crisis parcial que ha conmovido al gabinete de 14 de julio.

Estas correspondencias, las noticias particulares que de Madrid recibimos, lo poco que dicen los periódicos, y por fin el sesgo que van tomando los negocios públicos, todo nos induce á creer que la influencia del elemento progresista templado va debi-

litándose en el seno del gabinete y va poco á poco desapareciendo ante la política bastante diversa del Sr. Rios Rosas. Es pues de temer que el gobierno presidido por el conde de Lucena no corresponda á las esperanzas que muchos se habian formado al principio, y es probable no tardará en verse el efecto, puesto que se anuncia ya dimisiones de hombres importantes en política y cuya significacion liberal es sobrada para dejar de creer que rechazar á toda idea de exclusivismo.

En efecto, no era esto lo que esperaban muchos, y nosotros los primeros empezamos por decir ingenua y sencillamente que sentimos vayan adquiriendo las cosas el aspecto que toman. Partidarios acérrimos de una marcha conciliadora y tolerante, nos pesaría en el alma ver que un partido esclusivista, ó mejor una bandera, entrase á regir los destinos de la nacion, pues que abrigamos firmemente la idea y la conviccion de que no es esto lo que el país desea, ni es tampoco lo que le hace falta para su bienestar. Algunas de las medidas tomadas por el gabinete actual han sorprendido á no pocas personas que habian aceptado con entusiasmo la inauguracion de un nuevo orden de cosas.

Si ciertas aspiraciones políticas, ya harto claramente formuladas, continúan en su marcha invasora, el mismo general O'donnell será su primera víctima, y entonces veremos ocupar la presidencia al Sr. Rios Rosas, que tendrá que acabar por ceder el puesto á otros hombres de diferente pensamiento político de seguro menos que él aceptables para el país.

Está visto que en España estamos condenados á no tener jamás un buen gobierno, un gobierno duradero y estable; está visto que en España no hay término medio y que cuando no hay que temer la anarquía hay que temer la reaccion.

Nosotros, que hace ya dias vemos adelantarse al absolutismo batiendo marcha y con banderas desplegadas, nosotros que hemos proclamado altamente que no estamos ni estaremos jamás por ningún partido estremo, que tan distantes nos hallamos de la anarquía de las turbas como del despotismo de una pandilla, nosotros, repetimos, tenemos la influencia invasora de esa política que algunos quisieran ver ya preponderante, y si la combatimos no es ciertamente por ambicion personal, por espíritu de par-

tido, sino en interés de las grandes máximas constitucionales y en favor del mismo trono.

Pobre y humilde puede ser nuestra opinion, pero es al menos leal y desinteresada, y aun cuando la prensa se halla en una situacion escepcional, nos atrevemos á hablar en este sentido, porque hablamos con el lenguaje sincero y franco del corazon, y porque creemos que no hay delito en hacer una amistosa advertencia al gobierno en el cual la nacion habia fijado con esperanza sus miradas, creyendo en una marcha conciliadora, pero verdaderamente liberal.

En nuestro modo de ver, todo lo que sea separarse de esto es ir mal y preparar el terreno á nuestros comunes adversarios, á esos que ni perdonan ni olvidan y que no acostumbran á desperdiciar las ocasiones que se les presentan.

Ante ese mal que se teme, es preciso que los hombres honrados del verdadero partido liberal se unan para combatirlo, y para contrarrestar la influencia y la preponderancia que pueda ir tomando la reaccion. No es caso ya de lamentos ni de quejas; ha llegado la hora de combatir en el terreno lógico y legitimo de la discusion para poner bandera contra bandera, principio contra principio.

A. V.

Hemos visto el primer número de un periódico escrito en francés que ha empezado á ver la luz pública en Madrid con el título de *La Peninsula*. Este periódico, ó mejor dicho este semanario, se titula órgano de los intereses materiales de España y Portugal, y dice en su prospecto que cree hacer un servicio verdadero á entrambos países, auxiliando el desarrollo de las riquezas materiales de ambos y sirviendo al mismo tiempo de órgano y de guía á la especulacion extranjera.

Aplaudimos sus ideas y le deseamos próspera vida, debiendo decir antes de concluir estas líneas, que nos han llamado mucho la atención, por lo dignos y lo prudentes, los siguientes párrafos de su primer artículo que fielmente traducimos:

«Estamos en la firme creencia, dice, que un periódico extranjero, igual en esto á un súbdito de otra nacion, debe permanecer neutral é impasible ante los negocios particulares del país en el que se publica. Así lo exige el derecho público de Europa, tal es la práctica constante de las leyes interiores de todo país.

«Un periódico extranjero, que ataque al

gobierno constituido de la nacion que le da hospitalidad, es un faccioso que vulnera el derecho público de Europa y las leyes particulares de la nacion, y cuando, aunque sea por conviccion, apoya la situacion dominante, se le mira como un adulador. En medio de la agitacion de partidos crecidos y poderosos, se espone á herir justas susceptibilidades, y en caso alguno su opinion puede tener una legitima y verdadera autoridad, ni aun en el ánimo de los hombres mismos cuyos actos aplauda. He aquí por que nuestro periódico será solo de intereses materiales, etc.»

Hemos apropiado subrayado algunas palabras de estos párrafos, y ya nuestros lectores comprenderán por que. Creemos que hay en España y en Madrid mismo algun periódico que puede darse por aludido.

La *España Católica* dice que es inexacto lo que se nos dijo relativamente á que algunas personas deseaban fuese una comision municipal á recibir al Sr obispo de esta diócesis; pero, pueden estar seguros nuestros lectores de que estuvimos perfectamente informados, y que la gran mayoría de nuestra corporacion municipal se negó de una manera muy esplicita á dar un paso que mas ó menos oficiosamente, se solicitó de la misma. Y puede estar cierto el periódico que nos ocupa, de que sobre esto podiamos decir mucho mas, á fin de probarle que no solemos hablar de ligero,

El *Diario de Barcelona* publica el siguiente parte telegráfico:

Madrid viernes, 26 de setiembre. Ha sido nombrado gobernador de Lérida D. Joaquin Alonso.

Melilla 18.—Todos los kabylas menos la tribu de Benisalen, se muestran pacíficos Paris, viernes, 26 de setiembre.

El Banco eleva el descuento á 6 p. 0/0.

El *Pais* dice que el general Serrano partirá dentro de ocho dias para S. Petersburg y que regresará á fines de octubre.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Direccion de Comercio.

El gobierno de la Confederacion Argentina ha promulgado las siguientes leyes, que se publican para conocimiento del comercio español:

«El senado y cámara de diputados de la Confederacion Argentina, reunidos en congreso, sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.º Después de cuatro meses de la promulgacion de la presente ley, las mercaderías procedentes de cabos adentro que se introduzcan por los puertos fluviales de la Confederacion, pagarán sus derechos de introduccion en el orden siguiente:

Primero. Las mercaderías no sujetas á de-

visto, que me conocéis, me juzgais y me apreciáis: tengo miedo.— Respondi estrechando su mano en las mias. Entonces prosiguió:—Ea, hacedme una promesa, no me dejéis morir solo, si os envío á llamar, dejad hasta la trinchera. Fuera de este mundo, creo en algo mejor que la vida; pero lo confieso, el momento de la partida me parece siniestro. Tenéis razon, sois jóven, y cuando la juventud os detiene, llora y esclama «no te vayas», es preciso, para daros valor, una voz al mismo tiempo afectuosa y varonil; en ese instante que pronto verá llegar, ¿no es verdad que os hallaréis á mi lado?

«El tiempo se pasó en razones semejantes. La noche estaba muy avanzada, quise dejarle descansar, y me acosté.

Hacia media hora que procuraba conciliar el sueño escuchando á pesar mio su respiracion, y volviendo á cada instante mis miradas hacia su semblante, y sus dos ojos abiertos y ardientes me decian que el insomnio le atormentaba. Sobre la mesa colocada entre nuestras dos camas habia una luz media apagada que iluminaba todo un lado de la tienda y me permitia observar la fisonomía móvil del enfermo. De repente le vi levantarse y tomar una espresion que no olvidaré jamás; una espresion que participaba de alegría y de terror. Sus labios se movian, pero yo no oia ninguna palabra. Seguramente mediaba una conversacion entre él y quien?... Yo no veia á ningún ser viviente en la tienda; y el lado al cual dirigía el su vis-

to específico, pagarán el duplo del derecho ordinario.

Segundo. Las mercaderías sujetas á derecho específico, serán recargadas á su introduccion con un 30 por 100 *ad valorem*.

Art. 2.º Las mercaderías que se introduzcan directamente de cabos á fuera por los puertos espresados, seguirán pagando únicamente los derechos ordinarios.

Art. 3.º Los productos nacionales y manufacturados de la república oriental de Uruguay, de la del Paraguay y de las posesiones brasileras situadas de cabos á dentro, introducidas directamente por los mencionados puertos, quedan en el caso del artículo anterior.

Art. 4.º Los productos naturales y manufacturados de la provincia de Buenos-Aires serán admitidos libres de derechos como productos nacionales.

Art. 5.º Comuníquese al poder ejecutivo.

Salida de sesiones del senado en el Paraná, capital provisoria de la Confederacion Argentina, á los 19 dias del mes de julio del año del Señor 1856.—Salvador Maria del Carril, presidente.—Carlos Maria Saravia, secretario.»

El senado y cámara de diputados de la Confederacion Argentina reunidos en congreso, sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.º Extiéndese á siete meses el lazo fijado en el artículo 1.º de la ley de 19 del presente mes, relativa al establecimiento de derechos diferenciales para las mercaderías de Ultramar que no vengan directamente de cabos á fuera.

Art. 2.º Comuníquese al poder ejecutivo.

Salida de sesiones del Paraná, capital provisoria de la Confederacion Argentina, á 24 dias del mes de julio del año del Señor de 1856.—Salvador Maria del Carril.—Carlos Maria Saravia, secretario.—Departamento de Hacienda.—Paraná julio 25 de 1856.

Tengase por ley de la Confederacion; avísele recibo; publíquese; circúlese, y dese al registro nacional. Urquiza.—Agustin Justo de la Vega. (Gaceta de Madrid.)

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

En el recurso de casacion que ante nos pende, interpuesto por el ministerio fiscal de hacienda en la audiencia de Barcelona, en causa que en el Juzgado de Lérida y en la propia audiencia se ha seguido contra Magin Gener, alias Generet, conductor de la diligencia del Oriente; D. Juan Asbert y D. Juan Coma, vecinos y del comercio de aquella ciudad, por aprehension de géneros de la que resulta que reconocida por fuerza de carabineros en Lérida la noche del 8 de noviembre de 1854 la diligencia de dicha línea que, procedente de Barcelona, acababa de llegar á aquella ciudad, se encontraron algunos bultos con las marcas y géneros que se expresan, y tres rollos de cuero charolado con peso de siete arrobas y cinco libras, instruyéndose el oportuno expediente administrativo, del cual aparece, entre otras cosas, que para el reconocimiento de los cueros charolados se nombró á dos curtidors, quienes manifestaron no poder asegurar si eran extranjeros ó nacionales, en razon á la mucha

ta era precisamente el en que la luz daba de lleno. De pronto me llamé; de un brinco me puse á su lado.—Ya no está, me dijo, la habeis visto?—Y me contó (todo lo que Dios quiere es posible; pronto debia yo saber que no se engañaba); me contó que acababa de hablar á su madre...

No sé por qué escribo esto. Al abordar de nuevo, aun con el pensamiento, estas cosas maravillosas y sagradas; sufro unos estremecimientos que no quisiera sentir, y luego una especie de placer al cual cedo. No, le dije: «Es una alucinacion, palabra que nunca he comprendido; sois el juguete de vuestra imaginacion, lo que habeis visto no existia sino en vuestro espíritu.» Procuré calmarle por el contrario, creyendo todo lo que me decia: «Me dais envidia,» le decia, y él no sabia toda la verdad que habia en esta frase, que salia del fondo de mi corazon. Logré calmarle; en efecto. Cuando vi por fin que sus ojos se cerraban bajo la influencia del sueño que debia forzosamente suceder á tantas excitaciones violentas, acostéme de nuevo, y hé aqui lo que me aconteció.

Yo no estaba dormido, no habia ningún vapor en mi cerebro; miraba alternativamente todos los objetos que llenaban mi tienda, cuando senti cerca de mí alguna cosa que obraba en toda mi alma y parecia querer sacarla fuera de mi cuerpo. Luego aquella cosa tomó poco á poco una forma. La vi á mi vez; era ella. Apoderose de mí un temor lleno de encanto. Fijé en sus lacciones, donde brillaba la luz

FOLLETIN DE EL CENTRO PARLAMENTARIO.

LAS VISIONES DE LA TIENDA.

por Mr. Pablo de Molenes.

(conclusion.)

En fin, cuando me pareció que la reunion tocaba á su término, tuve una sorpresa que me habian preparado. Un capitán italiano me dirigió unos versos en la lengua de su país. Casi me hizo superior á mi santo patron, á quien creo que no ofendió aquella poética injusticia. Hallé muy buenos aquellos versos con su lejano acompañamiento de cañon. Y por qué no confesarlo? yo estaba conmovido. ¿Qué queréis? soy de aquellos que aun creen en la familia militar; á pesar de cuanto se ha dicho en mofa de esto y del amor patrio. Bien sé que ninguno de los que ayer me rodeaban daría su vida entera por mí; pero todos me consagrarian cinco minutos durante los cuales se harian matar. Mi emocion mas viva es el placer que sentia al ver un rayo de regocijo en la frente de Renaud. Se divertia. «Hijo mio le dije al dejarle, el que mas me ha obsequiado esta tarde, sois vos.» Aquí el ruido de algun proyectil se mezcla á cada instante en nuestros discursos. Al pronunciar estas palabras, estalló una bomba, probablemente muy cerca de no-

sotros, con esa especie de armonía siniestra, á la que fui muy aficionado cuando pensaba solo en mí. Entonces senti que mi corazon se oprimia, y que esta opresion se prolongaba hasta después del último de esos gemidos metálicos á que tan acostumbrados estan mis oidos.

5 de mayo

Está herido! ¿Que será esta herida? No lo sé. El físico afirma que puede curar. «Su juventud, dice; una sangre pura...» No sé por qué me resisto á toda esperanza. Un casco de granada le ha herido en el pecho. El proyectil habia perdido su fuerza, pero le ha dañado un pulmon. Habla con esfuerzo, y siempre quisiera hablarme.

Tiene continuamente el nombre de su madre en los labios. No sabe cuanto me hace padecer!

Esta tarde procuré colocarle en mi tienda. Le velaré. Apartaré de él las ideas funebres. Será difícil. Su espíritu está dolorosamente atacado.—Nosiento perder la vida, me repite sin cesar con una sonrisa que me parte el alma.—Cómo no sentirlo? Su vida está aun colorada por los fulgores primaverales. Esta mañana, me ha hablado de un amor que me ha traído á la memoria unos dias mas remotos en mi existencia que los tiempos fabulosos en la edad del mundo. Me ha hablado de una jóven, de pañuelo guardado, de guantes besados. Dios salve á ese po-

bre que sube. Antes de llamarle á sí, déle su parte de ventura terrestre, pues puede haber ventura en este mundo. Ella tambien lo ha sabido; aun lo sabé en los lugares donde se halla actualmente, y donde siento que mi espíritu vuela á cada momento para reunirse con el suyo.

6 de mayo.

He visto, estoy seguro de haber visto... Si nunca refiero el hecho singular que en lo sucesivo dominará toda mi vida, nadie me creerá. ¿qué me importa? La misteriosa realidad que mis sentidos y mi alma han apercibido no existirá menos para mí. Hé aqui lo que ha sucedido en esta tienda que ahora miro como un lugar sagrado.

Habia hecho colocar la cama de mi herido cerca de la mia. Renaud habia tenido durante toda la noche una agitacion que me espantaba. Como yo notaba en algunas palabras que acababa de decirme una elocuencia que yo elogiaba sonriendo:—Es que ahora, dijo, perteneco al mundo donde triunfa el espíritu.—Luego, después de unos discursos que en efecto parecian brillar ya con la luz de que los mas inteligentes en sus mejores horas aperciben apenas algunos rayos, Renaud era presa de una tristeza mortal; las tinieblas de este mundo parecian envolverle de nuevo.—Dadme la mano, me decia, os lo confesaré, á vos que me habeis

asimilación que hay entre los que se trabajan en uno y otro reino:

Que en su virtud, y para que se practicase un segundo reconocimiento, fueron elegidos dos guarnicioneros, y estos declararon ser procedentes de las colonias americanas, si bien beneficiados en España, y que su valor era el de 6 rs. libra, declarándose el comiso por la junta administrativa, cuya resolución se hizo saber al mayoral Magin Gener, quien manifestó que no se conformaba ni dejaba de conformarse con ella:

Que remitida copia de estas diligencias al juez de hacienda de aquella provincia, formó la correspondiente causa, y leoncio de ella en segunda instancia la sala primera de la audiencia de Barcelona, la que sin embargo de la oposición del ministerio fiscal, admitió la prueba testifical ofrecida por los procesados, y pronunció sentencia de 7 de abril de este año, por la cual confirmó el auto definitivo apelado, excepto en cuanto por el se mandaba que en defecto de los charoles aprehendidos se devolviesen a su dueño el importe ó valor en que fueron estimados, en cuya parte se revocó y se dispuso que en tal caso se hiciese la devolución de los charoles a razón de 13 rs. v. n. la libra, que era el valor en venta de los mismos según la justificación que se había hecho en aquella segunda instancia. Y que en cuanto a este extremo, el representante del ministerio fiscal interpuso, y se le admitió el recurso de casación pendiente, resultando también que en el acto de la vista de esta causa dicha audiencia se manifestó que el abogado defensor de los procesados que por parte del promotor fiscal en primera instancia se había hecho una especulación, comprando parte de los charoles, atendido el ínfimo precio en que estaban peritados; y unida a la causa certificación de esta manifestación, se comunicó el abogado fiscal de hacienda, quien pidió, y la audiencia mandó, que se librase orden al juez de hacienda de la provincia de Lérida, con testimonio de dicha certificación, para que procediese a la averiguación de los hechos que en la misma se expresaban.

Visto: habiendo sido juez ponente el ministro D. Miguel Osca:

Considerando los peritos curtidores siendo los más competentes, no se atrevieron a asegurar si los cueros charolados que habían reconocido eran españoles ó extranjeros por la mucha semejanza que hay entre unos y otros, ni los justificaron tampoco, verificándose otros dos guarnicioneros cuya tasación se creyó sin duda tan beneficiosa á los compradores, ó sea tan baja como induce á sospecharlo la denuncia hecha por el abogado defensor de los procesados en el acto de la vista ante la Sala primera de la audiencia de Barcelona:

Considerando que, así la expresada diligencia de reconocimiento y valoración, como todas las del procedimiento administrativo, se instruyeron sin citación ni audiencia de los interesados Asbert y Coma, y que estos desde las declaraciones indagatorias que se les recibieron en la causa, lejos de fallarse al pago de la pena que pudiera imponerse sin ulterior sustanciación, protestaron por el contrario: reclamaron los daños y perjuicios que se les originaban, exponiendo las razones que en su respectivo concepto les asistían para ello, sin olvidar la de los vicios de las actuaciones:

Considerando que la hacienda pública, conforme al artículo 63 del real decreto de 20 de junio de 1852, responde del valor en venta de los géneros decomisados, si en algún caso se declarase por los tribunales la improcedencia del comiso como se ha verificado en el presente:

Considerando que al paso que no consta en autos el precio por que se vendieron los cueros charolados, la justificación dada por los reconocidos con citación del abogado fiscal de Hacienda durante el término de prueba á que se abrió la causa en la segunda instancia, tuvo por objeto acreditar el verdadero valor en venta de los mismos, y que la sala en su sentencia, en la parte que se separó de la del juez inferior contra cuyo particular se ha interpuesto el recurso, se sujetó al resultado de dicha probanza:

Fallamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso de casación interpuesto por el ministerio fiscal de hacienda de la audiencia de Barcelona en esta causa, la que se devuelva á la misma en la forma ordinaria.

Y por la presente sentencia, de la que se pasará copia certificada á la redacción de la Gaceta del gobierno para su inserción en la misma, así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Francisco Agustín Silvela.—Luis Rodríguez Camaleño.—Miguel de Nájera Meneses.—Jorge Gisbert.—Vicente Valor.—Miguel Osca.—El marqués de Morante.

Publicación.—Leída y publicada fué la antecedente sentencia por el Ilmo Sr. don Francisco Agustín Silvela, presidente de la sala primera del supremo tribunal de Justicia, celebrando audiencia pública la misma en el día de hoy, de que yo el escribano de Cámara habilitado certifico.

Madrid 20 de setiembre de 1856.—Por el secretario, don Manuel de Carranza.—Juan de Dios Rubio, habilitado.

CORREO NACIONAL.

MADRID 24 DE SETIEMBRE.

(Correspondencia autógrafa.)

La Gaceta de hoy contiene el real decreto que ayer anunciamos sobre suspensión de la venta de los bienes del clero secular que á la letra dice así:

«Tomando en consideración altas razones de Estado que me ha expuesto el ministro de hacienda y de acuerdo con el consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:»

«Artículo 1.º Se suspende, hasta que se resuelva lo que corresponda en la forma conveniente, la venta de los bienes del clero secular devueltos al mismo conforme á la ley de 3 de abril de 1845.»

«Artículo 2.º.—El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución del presente decreto del que oportunamente dará cuenta á las Cortes.»

«Dado en Palacio á 23 de setiembre de 1856.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Hacienda, Pedro Salaverria.»

—La misma Gaceta de hoy contiene:

El nombramiento del Sr. Fernandez Lascoiti para subsecretario del ministerio de Hacienda.

El del señor Yañez Rivadeneira (D. Manuel) para la dirección de venta de bienes nacionales.

El del señor Uhagon para la dirección de la caja general de depósitos.

Y el del señor Sierra y Cárdenas para la dirección del tesoro público que ya había desempeñado.

—Hoy da cuenta la Gaceta de las leyes sobre derechos mercantiles promulgadas últimamente por el gobierno de la Confederación Argentina y de que ya anticipamos la noticia.

—La comisión superior de instrucción primaria de la provincia de Alicante acaba de publicar pueblo por pueblo el resultado de los exámenes generales de niños y niñas. Este resultado es generalmente satisfactorio, pero también ha encontrado la comisión las escuelas de algunos pueblos tales como las de Ondón de las Nieves á cargo de D. Manuel Araoz y D. Feliciano Pascual, en el mas deplorable estado.

—Las autoridades superiores de provincia van dando cumplimiento á las disposiciones condecoratorias dictadas últimamente por el gobierno. D. Manuel M. Herreros á quien la autoridad militar de Toledo había desterrado á Yébenes ha recibido ya orden para regresar cuando guste á la capital.

—A consecuencia del decreto que se manda sobreseer en las causas de carácter político, han regresado ya á Teruel los pronunciados mas ardientes con la única excepción del señor Pruneda.

—Ultimamente se ha dicho en Cadix que el vapor *Isabel la Católica* podía por ahora navegar por hallarse descompuerto. Esta noticia nos cierta, pues el referido buque es el que ha de conducir la correspondencia á Canarias, Puerto-Rico y la Habana en el mes de octubre próximo.

—El Capitan general de Extremadura ha consultado al gobierno sobre si ha de gravar la derrama sobre el sueldo de los aforados de guerra.

—La dirección general de rentas estancadas, en vista de las falsificaciones de sellos de correos de que hay ya mas de un ejemplar, ha

hecho saber á los encargados de la espedicion el deber en que se encuentran de limitarla á los que se les entreguen por cuenta del gobierno y por medio de sus empleados, absteniéndose de vender los que procedan de particulares, aun cuando no se duda de su legitimidad.

—El Sr. ministro de hacienda, teniendo en cuenta los inconvenientes y conflictos á que da lugar el cobro de la derrama, se ha anticipado á los deseos de la prensa periódica, procurando orillarlos. Ya el gobierno con este mismo objeto había titulado á los gobernadores con fecha 4 de agosto una real orden recomendándoles la regularidad y la conformidad, si fuese posible, dentro de los pueblos de la misma provincia, de los derechos con que se gravan los artículos de consumo, y en otra de 23 del mismo mes dispuso que los municipalidades, cuyos arbitrios tengan en administración, ingresen en tesorería las cantidades que al fin de cada mes hubiesen recaudado, con otras prevenciones encaminadas á cubrir el déficit que pueda resultarles. Pero no satisfecho aun el nuevo Sr. ministro de hacienda, Sr. Salaverria con lo hecho en este particular desde el momento que entró en el ministerio se ocupó del estudio de esta contribución, y ha adoptado ya las medidas y disposiciones mas eficaces para evitar todo conflicto entre la administración y los pueblos, asegurar los ingresos del tesoro y establecer con sujeción á los mejores principios rentísticos la regularidad de la contribución indirecta.

—El gobierno no ha podido adquirir desde luego para el conservatorio de música de Madrid las obras de D. Ramon Carnier, por no tener en el presupuesto partida alguna destinada á este objeto; pero ha encargado al vicedirector de este establecimiento que proponga los medios mas convenientes para que no se pierda esta joya del arte músico.

—La denuncia que el *Diario Español* hace hoy del gran contrabando que se practica por la frontera aragonesa con una impunidad digna de la mayor censura, ha llamado vivamente la atención del Sr. ministro de hacienda, quien hoy mismo ha avocado los expedientes relativos á los comisos hechos por el administrador de Hacienda de aquella provincia, y que no pudo resolver por falta de tiempo el Sr. Cantero.

—El Sr. Lavalle, administrador del correo central se propone hacer cuanto esté de su parte para corregir las faltas de dirección en los periódicos. A pesar del poco tiempo de que se puede disponer en aquella dependencia; ha organizado los trabajos de modo que ocho oficiales de las mas prácticas se han encargado de cada una de las líneas generales y reconocen uno por uno todos los números que envían las redacciones y corrigen en el acto tanto las faltas de dirección como las materiales cometidas en el cierre.

—Tenemos noticias del estado de las obras en el arsenal del Ferrol el 17. El vapor *Francisco de Asis* se encuentra pronto para entrar á recorrer sus fondos en el dique grande de cañenas que acaba de abandonar la corbeta *Luisa Fernanda* declarada en estado de esclusión por la junta económica del departamento en vista de la opinion emitida por los jefes facultativos del mismo. La fragata *Bailen* salió á bahía en la mañana del lunes 15 del actual hallándose pronta á dar la vela para su destino entre los dias 20 y 24, cumpliendo con lo dispuesto últimamente por el gobierno de S. M. La urca *Pinta* está concluyendo la descarga de los efectos que condujo á su bordo para aquel departamento. El vapor *Vigilante* las urcas *Niño* y *General Lavard* y la goleta á hélice *Isabel Francisca* conducida á remolque desde Cartagena por el vapor *Francisco de Asis*, han sido declaradas en segunda situación con fecha 1.º del corriente. El tercero de estos buques ha sido destinado posteriormente al departamento de Cadix. La urca *Insensada* está descargando la madera que condujo de su comisión para las atenciones del arsenal. El vapor *Yaroca* que se hallaba en el haradero, se encuentra en el día completamente asegurado. Se ha empezado á construir la arboladura del navio *Rey D. Francisco de Asis*. En el arsenal del astillero se está labrando las maderas para empezar la construcción de la goleta á hélice *General Narvaez*. Se continúa trabajando en las obras interiores de la fragata *Brenepola*. Por último á la goleta *Sta. Teresa* se le están haciendo las cámaras y está lista para su bote al agua tan pronto como se le concluya de montar la máquina.

—El oficial que quería acompañarle á Sebastopol, no era seguramente el modelo de los cristianos, pues profesaba una religion acomodaticia, sin saber el mismo porque con su vida; pero arrastrado hacia lo ideal por una invencible tendencia, amaba á los curas, porque son, decía, unos seres que se ocupan incesantemente de las cosas sobrehumanas. Bajo este concepto el abate Gastier debia agradar particularmente al mencionado oficial. El joven eclesiástico estaba adornado de un carácter, que le impulsaba á no rechazar ningún misterio; bien que no estuviesen escudados con ninguna autoridad sagrada. Encorador del mundo invisible, acogía con una profunda alegría todos los hechos que le parecían pertenecer á esas deseadas regiones.

Ahora bien, el oficial cuyo nombre omitimos, tiene una pasión por lo maravilloso, pasión que se aumenta en lugar de debilitarse con el tiempo. Durante muchos años él ha amado esta pasión en creer demasiado en el mundo modo que se ama tantas cosas en este mundo. ¿No estaría hoy en posición de añadir á su amor un poco de fe? Esto nos conduce á tomar el hilo de nuestro relato.

El sacerdote y el militar convinieron pues en ir á visitar juntos el terreno sobre el cual han pasado las cosas mas grandes y que ningún boletín ni periódico podrán jamás describir. Atravesaron esas trincheras cubiertas hoy de tierra, que habieron por tanto tiempo la ciudad que situaban, ciudad de valientes y de

—La Bolsa de Madrid de hoy ha continuado algo desanimada. El consolidado que la cotización oficial presenta ofrecido á 44-55 lo vimos buscar á este precio y á última hora se hizo á 40-60. La diferida se hizo y publicó á 23-60 pero á última hora se ofrecía á 25-87 1/2 y el dinero no pasaba de 23-55. La amortizable de 1.º ha continuado ofrecida á 42-15. Las acciones del Canal de Isabel II lo han estado á 108, y las del Banco de España han hallado dinero á 124. De los demas valores nada se ha hablado.

—La caja general de depósitos va recobrando su primitivo crédito; gracias á la puntualidad con que se cubren todas sus obligaciones. Hoy tiene satisfechas cuantas reclamaciones habia pendientes; ha entregado al tesoro desde el 5 de julio mas de cinco millones de reales y el 23 del actual, ayer, tenía un sobrante en metálico de cuatro millones y ochocientos mil reales. Así debe aparecer en la Gaceta de mañana.

—El gobierno d'amarques, ha separado del cargo de ministro residente en Madrid, al señor Balborge da Primo, á quien S. M. confirió en 1843 el título de baron del Asilo, por el que en 1841 hallaron en su casa algunas víctimas de nuestras discusiones políticas.

—Ha sido nombrado cónsul general y comisario régio de España en Jerusalem, el señor don Miguel Teodoro, gobernador civil que ha sido de varias provincias durante el mando del partido conservador, por renuncia del señor don Fernando Vera, á quien se le habia conferido aquel cargo.

—Los vinos suben de precio en el campo de Carriena. Pagan los doce céntimos ó sea el alquez á 33 peretas. Se opina que el de 20 reales lo comprará á 24 durante las próximas fiestas del Pilar en Zaragoza.

—La feria de Plasencia (Aragón) ha estado concurridísima. El ganado mular parece caro. Ha habido par de mulos que se vendió por 25 onzas de oro.

—Ha cesado en el cargo de vocal de la junta de aranceles el oficial mayor del ministerio de marina, nombrándose en su lugar al jefe de seccion del mismo ministerio don Carlos Acuña.

—Ha sido nombrado segundo comandante del navio *Reina Isabel II* el capitán de fragata don Benito Ruiz de la Escalera.

—Ayer en la Bolsa de París se cotizó el 3 por 100 francés á 69-40; el 4 1/2 á 91-70. De los fondos españoles se cotizó únicamente el 3 por 100 interior á 39 1/4.

En Londres ayer también se hicieron los consolidados á 93 7/8 d. 84 p. El 49 en aquella bolsa se cotizó el 3 exterior á 45 1/4; la diferida á 24 7/8, certificados 33 1/4 pasivos 6 3/4.

En Bruselas el 49 no se cotizaron nuestros fondos: las acciones de Prosi se vendieron á 512 p.; las de Perreire á 670 d.

En Amberes el mismo día se hizo la diferida á 24 1/8 p.; el interior á 39 1/8 p.; las acciones de Prosi á 513.

—Con motivo del excesivo número de enfermos que existen hoy en el hospital de Madrid donde pasan de 4.700 las camas ocupadas, se ocupa activamente la autoridad civil de Madrid en habilitar para enfermería auxiliar de aquel establecimiento la casa del señor conde de Guadalcazar donde gracias á las activas diligencias que se practican podrán ser trasladados los enfermos el próximo sábado ó domingo. Hoy mismo el señor gobernador ha estado á visitar el hospital de la Princesa y dicha casa con este objeto, decretando las medidas mas convenientes al efecto.

—Ultimamente han pasado á San Lúcar de Barrameda los generales O'Donnell y Martinez, á saludar á SS. AA. los duques de Montpensier, el primero con la toma de posesion del gobierno militar de la provincia y el segundo con el de la salud.

—El general Martínez debe hallarse ya en Madrid procedente de Algeciras y de paso por Burgos cuya Capitanía general va á desempeñar.

—En un decreto del 15 del actual que publica el *Monitor* francés se previene que los pescados en adobo ó escabeche ó en aceite sean de la clase que quieran, pagarán un impuesto de 25 francos por 100 kilogramos por derecho de introducción en Francia.

—El *Criterio* dice hoy que según parece, el señor ministro de la Guerra se ocupa con

asiduo interes del medio mas conveniente de resolver la cuestion, tantas veces puesta en tela de juicio, de igualar las carreras en todas las armas é institutos del ejército, para que cese el injustificable perjuicio que sufre la infantería con tener segundos comandantes, y estos obligan la reparacion debida, sin que se grave no obstante el presupuesto. Ignoramos en qué datos haya podido apoyarse el *Criterio*, para dar la anterior noticia, pero lo que sí podemos declarar es que el señor ministro de la Guerra, no cree se puedan suprimir los segundos comandantes de infantería, porque debiendo ser dos jefes por batallon, la disciplina sufriria perjuicio si estos dos jefes fueran de igual graduacion. Lo que si cree justo el ministerio es que para los retiros tengan iguales ventajas los primeros y segundos comandantes.

—En el ministerio de la Gobernacion se trabaja activamente para el nombramiento de los gobernadores que aun no se hallan designados y el de los secretarios de Gobierno.

—El próximo domingo tendria lugar la inauguracion de la escuela central de agricultura en la posesion titulada *Flamenco* perteneciente al real hereditario de Aranjuez.

—La *Asociacion*, periódico democrático, al ocuparse del secuestro impuesto á los bienes de la reina madre, parece que está acordé con los periódicos conservadores en condenar todo lo que sea secuestro, pena que no autorizan nuestras leyes, cuando recuerda que la comision de la asamblea constituyente de que formaba parte el digno director de la *Asociacion*, hasta fue contraria á que continuase por mas tiempo el secuestro de los bienes del príncipe de la Paz.

—El señor don Manuel Cortina, se ha encargado según parece de la defensa del general Ortega, en el tribunal supremo de Justicia.

—Las nuevas fortificaciones de Barcelona, se hallan muy adelantadas, particularmente las de la parte Norte, esto es, desde el punto que fué Puerta Nueva, hasta el presidio peninsular de San Pedro. Todas las calles que dan salida al campo comprendidas en su derribo, han sido tapadas. Los trabajos de la torre de Canaletas, levantada á la entrada de la Rambla de Isabel II, están ya concluidos. La posicion de esta fortaleza es la mas importante y trascendental, pues domina la dilatada llanura que se estiende de Norte á Poniente de la plaza, y con la direccion de sus fuegos puede barrer la referida Rambla de Isabel II, la de los Estudios, de San José ó de las Flores, llano de la Boqueria hasta los frentes del Gran Teatro del Liceo.

—En el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja con la mayor actividad en la revision y examen de los expedientes de los empleados cesantes de aquella dependencia.

—Por un real orden reciente y desconocido aun se permite á los cursantes de medicina y farmacia al simultanear el estudio del grao con cualquiera de los cinco años de su carrera.

—El uniforme que, según noticias recientes disposiciones deben usar los pilotos de la marina mercante é individuos particulares que obtuvieron graduaciones honorificas del cuerpo de la armada con anterioridad al real decreto de 30 de julio último, se compone de casaca de paño azul turquí con forro de lo mismo, solapada abrochada hasta arriba con dos hileras de á siete botones plateados de ancha sin corona, repartidos á iguales distancias; vueltas encarnadas; cuello idem con vivo azul carinado por delante con corchetes, y un ancha sin corona bordada de plata en el faldo con barras azules, y dos ancha sin corona bordadas de plata la estremidad de cada uno de ellos, una cartera á cada lado del talle con vivo encarnado, y tres ojales de trenilla azul con tres botones chicos de ancha sin corona, dos de estos en el talle, una cartera en la abertura de la manga con vivo encarnado, y tres botones chicos de ancha sin corona para abrocharla. Espada encañada de cruz con vaina de cuero charolado y contera, que así como la guarnicion del puño seran de metal plateado. Sombrero apuntado sin galon con borlas y presilla de plata y escarapela nacional. Pantalón azul del mismo color que la casaca, guante blanco, corbatin negro y media bota. Las charreteras seran de hilo de plata negro de treinta y ocho líneas de largo, y pulsa fina de cuarenta líneas de ancho: la concha tendrá setenta líneas de

dado mucho, se sentian fatigados. Por otra parte, la estacion estaba adelantada, pues acontecia esto en los últimos dias de febrero y reinaba un jolisco, esto es uno de esos vientos calientes y húmedos á la vez, que á ciertas naturalezas les produce mucha fatiga escitando su espíritu. A lo lejos un mar que no sin motivo se llama mar negro, añadia á la tristeza de una tierra víctima de la cólera de los hombres, la eterna tristeza que inspira en estas regiones.

Durante algunos instantes, los dos Visitadores guardaron silencio, el cual rompió el abate que preocupado por una serie de fineses pensamientos exclamó: Aquí ha sido donde Puymanrens y el baron d'Heclal fueron mortalmente heridos. Estos nombres despertaban grandes recuerdos entre el hombre que vestia traje talar y el que llevaba uniforme. Ligados intimamente en esas dos personas que ya no existian, se entregaron nuevamente al silencio y á la meditacion. En fin, despues de haber hallado sin duda en esos queridos reinos de las sombras, los espectros que buscaban, pareció que los dos viajeros recobraban al mismo tiempo la palabra y la vida.

—Habiendo visto morir á los dos, preguntó el oficial al sacerdote. Si, les he visto morir á los dos, replicó este cargando mucho el acento sobre estas palabras: No lo sé.

—Y como su compañero le mirase con cierto asombro, añadió el sacerdote con voz conmovida: este no es ciertamente un secreto, que deba yo guardar, pues no me ha sido revelado

del mundo desconocido, una mirada en que sentí una explosion de caricias extrañas á mis sentidos y nuevas para mi corazón. De repente comprendí que ella me hablaba, aun que ninguna palabra salida de su boca resonase en este aire de los vivos en que Dios la permitia mostrarse. Me daba las gracias por lo que habia y sido para aquel á quien ella se arrepentia de haber amado menos que yo en la tierra, y me suplicaba que no le abandonase en la hora de la terrible prueba que se acercaba.

Pedíame que la prometiese que nada, nada de lo que puede suceder aquí abajo me impediria hallarme entonces al lado de su hijo. No sé cómo lo hice, pues yo mismo no me oia hablar, pero se lo juré.

Ella desapareció inmediatamente, y quedé como un hombre amorlajado vivo sobre el cual acababa de caer otra vez la tapa, un momento levantada de un sepulcro. En aquella atmósfera que ella ya no vivificaba habia para mí alguna cosa cruelemente terrenal que me ahogaba. Pronto volví á hablar en mi alma la vision que yo habia, y pensando en aquel orden inmortat de hechos tan deseados, cuya certeza acababa de adquirir por medio de un irrecusable testimonio, sentí una alegría inmensa, me habia quitado de encima gran parte del peso de la tristeza humana, pues se habian desvanecido ya mis dudas.

—Pero ahora estoy seguro de que morirá, y ninguna palabra, ninguna pensamiento, nada

de lo que nos habla en nuestro corazón, nada de lo que nuestra razon nos sugiere, nada tampoco de lo que nos puede ser revelado por conductos sobre naturales, endulzará jamás para nosotros el grande, el invencible dolor de la muerte de un ser amado.

—El abate Gastier (pues este es el nombre de dicho sacerdote), es uno de esos hombres que colados en el púlpito y antes de haber pronunciado una sola palabra tienen comovido el auditorio, á causa de la union evangélica que revela su rostro, y su figura toda.

Pues bien, este humilde siervo de Dios no ha hecho jamás sino un modesto y oscuro uso de su poder para con sus semejantes. Hace dos años que visité el puesto que le estaba reservado, andando como un ladrón, para servirme de la expresion mística, al rededor de aquellos á quienes deseaba salvar, acudiendo á la menor señal del que le reclamaba, y llenando en fin su ministerio con infatigable paciencia y ardiente fe.

El oficial que queria acompañarle á Sebastopol, no era seguramente el modelo de los cristianos, pues profesaba una religion acomodaticia, sin saber el mismo porque con su vida; pero arrastrado hacia lo ideal por una invencible tendencia, amaba á los curas, porque son, decía, unos seres que se ocupan incesantemente de las cosas sobrehumanas. Bajo este concepto el abate Gastier debia agradar particularmente al mencionado oficial. El joven eclesiástico estaba adornado de un carácter, que le impulsaba á no rechazar ningún misterio; bien que no estuviesen escudados con ninguna autoridad sagrada. Encorador del mundo invisible, acogía con una profunda alegría todos los hechos que le parecían pertenecer á esas deseadas regiones.

Ahora bien, el oficial cuyo nombre omitimos, tiene una pasión por lo maravilloso, pasión que se aumenta en lugar de debilitarse con el tiempo. Durante muchos años él ha amado esta pasión en creer demasiado en el mundo modo que se ama tantas cosas en este mundo. ¿No estaría hoy en posición de añadir á su amor un poco de fe? Esto nos conduce á tomar el hilo de nuestro relato.

El sacerdote y el militar convinieron pues en ir á visitar juntos el terreno sobre el cual han pasado las cosas mas grandes y que ningún boletín ni periódico podrán jamás describir. Atravesaron esas trincheras cubiertas hoy de tierra, que habieron por tanto tiempo la ciudad que situaban, ciudad de valientes y de

héroes como dirá con orgullo la historia. Penetraron luego dentro de Sebastopol, despojado, es verdad de su misterioso atractivo desde que no es preciso mirarla furtivamente, el través de una almena, ó cunicla de un parapeto, en medio de un monton de balas, pero revestida de la sombría dignidad de las potencias caidas. Terminada su escursion como regresasen por los ataques de la derecha, concibieron la idea de visitar el cementerio. Este sagrado cuanto fúnebre recinto está situado cerca de la cuarentena, en donde descuelan en medio de numerosos panteones, una capilla de color amarillo, y á la que los rusos tienen una particular devocion. Colocado dicho punto entre nuestros puestos avanzados y las fortificaciones de la plaza, aquel campo de silencio y reposo, se convirtió en escena de lo que tuvo lugar mas de una sangrienta accion. Despues del combate de noche que lo puso definitivamente en nuestro poder, los proyectiles enemigos llovian sobre él, desde la mañana hasta la noche sin intermision alguna; no puede darse espectáculo mas triste y melancólico, que el que presenten hoy esa multitud de acrobacias sepulcros al rededor de una iglesia medio destruida. Sembrante vista puede iniciar á los hombres egoistas en las desgracias que azotan terriblemente á los pueblos de vez en cuando.

El sacerdote se sentó sobre una multitud tumbada en la que se lee aun la siguiente inscripción, escrita en alemán: *Dios hace bien todo lo que hace*. Nuestros viajeros que habian an-

del mundo desconocido, una mirada en que sentí una explosion de caricias extrañas á mis sentidos y nuevas para mi corazón. De repente comprendí que ella me hablaba, aun que ninguna palabra salida de su boca resonase en este aire de los vivos en que Dios la permitia mostrarse. Me daba las gracias por lo que habia y sido para aquel á quien ella se arrepentia de haber amado menos que yo en la tierra, y me suplicaba que no le abandonase en la hora de la terrible prueba que se acercaba.

Pedíame que la prometiese que nada, nada de lo que puede suceder aquí abajo me impediria hallarme entonces al lado de su hijo. No sé cómo lo hice, pues yo mismo no me oia hablar, pero se lo juré.

Ella desapareció inmediatamente, y quedé como un hombre amorlajado vivo sobre el cual acababa de caer otra vez la tapa, un momento levantada de un sepulcro. En aquella atmósfera que ella ya no vivificaba habia para mí alguna cosa cruelemente terrenal que me ahogaba. Pronto volví á hablar en mi alma la vision que yo habia, y pensando en aquel orden inmortat de hechos tan deseados, cuya certeza acababa de adquirir por medio de un irrecusable testimonio, sentí una alegría inmensa, me habia quitado de encima gran parte del peso de la tristeza humana, pues se habian desvanecido ya mis dudas.

—Pero ahora estoy seguro de que morirá, y ninguna palabra, ninguna pensamiento, nada

diámetro ó ancho y treinta de largo, prolo-
gándose la pala hasta completar setenta y seis,
con un botón único de ancha sin corona en el
extremo superior. Esta disposición tiene por
principal objeto el que los uniformes de los es-
presados pilotos, se diferencien de los de los
oficiales de la armada.

—El *Leon Español* dice que se asegura
por personas bien informadas en los misterios
de la situación presente que el general
O'Donnell propuso al señor Brull en el con-
sejo de ministros para reemplazar al Sr. Can-
tero. Podemos sin miedo de equivocarnos ase-
gurar á esas personas bien informadas que
carece completamente de fundamento la noti-
cia, pues en el consejo de ministros á que se
refiere el *Leon Español*, no se nombró
para nada al Sr. Brull y el mismo presidente
del consejo fue quien propuso al Sr. Salaver-
ría para el importante puesto que hoy ocupa.

—Dícese desde ayer por haberse estampado
un periódico, que además de la suspensión
de la venta de los bienes del clero, tiene
acordado el gobierno de S. M. el introducir
profundas y notables reformas y mejoras en
los reglamentos ó instrucciones de las leyes de
desamortización. Esto viene á ser lo que ya la
correspondencia ha dicho, pero seremos esta
vez mas explicitos. El ministro de hacienda
examina el asunto de la desamortización bajo
todas sus fases, pero esta no es cuestión del
momento ni de las que deben preocupar al pú-
blico, las variaciones que en este asunto se
hagan no podemos asegurarlo, serán puramente
reglamentarias de aplicación de estudio, para
hacer mas útil, productiva y conciliadora la
desamortización decretada.

—El Sr. Velazquez, Conde del Sacro Im-
perio que ha defendido al gobierno de Méjico
en la última cuestión de España con aquella
República, ha dirigido á S. M. la Reina la
exposición en que aconseja se adopten
medidas conciliadoras y pacíficas para el ar-
reglo de nuestras diferencias, así el gobier-
no de Méjico y dice: «Que la nación española
alcanzará mas para su decoro y para sus in-
tereses enviando solamente un hombre que,
sin otras armas que las de la razón y su ca-
pacidad probada, ni mas custodia que su hon-
radez y patriotismo, pueda traer todavía á
buen término las diferencias de los dos países.»
Añade después que el gobierno mejicano co-
noce demasiado sus intereses para no faltar á
lo que reclama la justicia y no provocará un
conflicto que le sería fatal, y concluye di-
ciendo: «Díctense medidas, háganse apres-
tos, si se quiere, para un caso que yo no
espero; pero el amigo de un golpe que se
debe evitar á todo trance; el atarde de una
fuerza que después no habría de emplearse,
atendidas muchas razones, y la animosidad
que descubren ciertos escritos y consejos, no
valen mas que para alejar el feliz desenlace de
este suceso en la cuestión y fuera de ella,
para comprometer á la nación española en lo
que no tiene necesidad, ni quizá le tendría
cuenta.»

—El ramo de correos está recibiendo me-
joras de la mayor importancia. En las líneas
transversales correrán dentro de poco, en lu-
gar de los antiguos, incómodos y nada seguras
carros de vias, elegantes cabrioles como ya
emplean para conducir la correspondencia por
los ferrocarriles. Mediante los minuciosos tra-
bajos que se están haciendo en la dirección,
se fijará en breve el precio medio de la cebada
en cada localidad, con lo que los maestros de
postas no se verán expuestos á las pérdidas
que les ocasionan la subida de cereales, y, al-
mentándose mejor las caballerías, el arrastre
se hará, con mayor puntualidad. Ultimamente

CORREO ESTRANERO.

El corresponsal de la *Independencia belga*
escribe de Moscú lo que sigue:

Sería muy difícil decir, á no mediar un es-
tudio profundo, si los rusos poseen el genio
de invención y de iniciativa en las bellas ar-
tes. Sin embargo, según lo que he visto, me
inclino á creer que no tienen ese don precioso
en grado muy eminente. Tal vez hay que
buscar la causa de ello en las condiciones or-
dinarias de su existencia social, y en el poco
uso que el pueblo de los czares está llamada
á hacer de esas facultades intelectuales. En
efecto, en las clases inferiores y salvo la poca

por medio de confesión, ni por confidencia. Pe-
ro sin embargo, ¿es un secreto? Esto es lo que
yo no podría decir, tal vez no es mas que una
quimera de mi imaginación, pero sea lo que
fuere hay en ello algo que oprime mi cora-
zon.

Entonces instado por el oficial cuyo carácter
simpatizaba con el sacerdote, se expresó este
del modo siguiente:

El 16 de mayo á cosa de las nueve de la
noche, vinieron á avisarme que M. de Payma-
rens se hallaba gravemente enfermo. Al mo-
mento volé á su lado y realmente observé en
su semblante todas las señales de la muerte. El
baron de Hectal, colocado al lado del enfermo
y con una solicitud maternal, le tenía cogidas
las manos, dirigiéndole con voz conmovida al-
gunas cariñosas palabras. Cuando yo me pre-
senté en la tienda, el moribundo experimentó
una sensación de alegría, y exclamó: ya nada
me faltará de lo que puede hacer mas llave-
ra mi grave situación... Después de haberse
prestado el moribundo con edificante sumisión
á los preceptos de nuestra religión, Renaud,
que el igual de muchos enfermos que desvelan-
dose por su alma, recobran al mismo tiempo
las fuerzas corporales, trató conversación con-
migo. Yo traté de reemplazar las sagradas pa-
labras de la plegaria con algunas de aquellas
que salen de los labios del que las pronuncia
casi sin saberlo y que Dios nos envía algunas
veces en los momentos supremos; por ejemplo,
cuando se oye una descarga cerrada muy cerca

ya se están preparando los Itinerarios de in-
vierno para que la llegada de esta estación no
produzca en las comunicaciones la alteración
y el desarreglo en los correos á que venimos,
por desgracia acostumbrados.

Si no temiera ofender su modestia, me complacería
en consignar aquí los nombres de
esos amigos de un mes, de quienes me acordaré
siempre; pero permítanme al menos es-
presarlos públicamente mi gratitud. Aunque
no broten de mi pluma sus nombres no que-
darán menos grabados en mi memoria.

Con tales prendas, no es posible dudar un
instante del brillante porvenir del pueblo ruso.
Lo que particularmente le falta es la instrucción
difundida en todas las clases, elevando
el alma, arrancándole de la infima esfera en
que hasta ahora ha estado confinada, guar-
dando incólume el amor al czar y á la patria,
y subordinando á estos nobles sentimientos
inteligencias perfeccionadas, grandes, libres
de la cadena de las preocupaciones, y audaces
empresarios de la via inmensa que el pro-
greso abre delante de ellas. Es un gran pue-
blo en la infancia, que puede, si quiere, ser
el pueblo del porvenir. La ley de las socieda-
des es siempre la misma desde la cuna de la
humanidad: tienen sus periodos de adolescen-
cia, de virilidad y de decadencia: será tam-
bien algun día, aunque no esté próximo, la
ley de nuestras sociedades del Occidente. En
ese día si la Rusia ha sabido prepararse para
la misión que la aguarda, si ha adelantado
con paso firme en la vez de detenerse en el car-
ril de lo pasado; si ha sabido aprovecharse de
las faltas agonas y del bien que otros habrán
realizado, la pertenecerá el imperio del mundo.
Pero para esto es preciso que no pierda
un solo instante de vista la gigantesca tarea
que debe desempeñar: si vacila, si duda de
sí misma, es fuerza que renuncie á la misión
que la está reservada en medio de los viejos
pueblos de Europa.

—Dice el *Monitor del ejército*:
«Entre las últimas medidas que el gobier-
no ruso ha tomado, hay dos que aun no se
han publicado y merecen ser observadas bajo
el punto de vista de su marina. Sabido es que
la Rusia posee mas allá del Báltico, gran lago
del Asia septentrional, un vasto territorio que
aun no estaba organizado y que encierra tribus
de un carácter muy particular. Un úkase re-
cente reúne estas tribus entre sí por medio
de una organización semejante á la que se ha
adoptado para ciertas poblaciones de las orillas
del mar Negro y del Don, y las dá el
nombre de *cosacos del Báltico*. Formarán un
ejército especial mandado por un hetman, di-
vidido en brigadas, en regimientos y en *so-
tías*, y compuesto únicamente de caballería.
El país de los cosacos del Báltico comprenderá
la vasta region que se extiende desde los dis-
tritos de Wailern y de Karaul hasta los mien-
tes del Altai gran cordillera que separa la Si-
beria de la Calmuquia. El mismo úkase es-
tablece en Irkutsk, capital de la Siberia
oriental, un departamento marítimo, puesto á
las órdenes del gobernador general de aquella
provincia; este alto funcionario tendrá en lo
sucesivo en sus atribuciones la dirección y
administración de las escuadras y de todos
establecimientos de marina del Océano pací-
fico, cuyo progreso aumenta cada día.

—La ruina del *Banco Real Británico* toma
grandes proporciones en Inglaterra, y amenaza
repetir los escándalos del banco de Tippary.
El déficit de 7 millones de francos, pero esto
es lo menos importante: se ha averiguado que
aquel Banco, que apenas cuenta seis años de
existencia, tenía desde el primer balance un
déficit de 2.500.000 francos, y que esta si-
tuación, constantemente agravada, se ha dis-
minuido constantemente por unos directores y
cajeros mas ó menos cómplices de importantes
peculados. Citanse muchos administradores
deudores del banco por sumas considera-
bles, y uno entre otros que distrajo 1.773.450
francos. Dos miembros del Parlamento están
comprometidos, según parece, en este asunto.

—El *Monitor francés* del 24 de setiembre
promulga en su parte oficial la ley de adua-
nas, votada el 16 de abril último por el cuer-
po legislativo, y aprobado por el Senado.

—Copenhague 19 de setiembre.

Sabemos que los franceses, para fundar en
Islandia el grande establecimiento de deseca-
ción y preparación de pescados que tienen
proyectado, han escogido las cercanías del
puerto de Dyrafjord, sito en la costa occiden-
tal de la Islandia, el cual es uno de los mas
espaciosos y mas seguros de toda la isla,

que yo conocía el golpe que iba á recibir Re-
naud. Sin embargo me revestí de valor y lo-
gré dominar victoriosamente mi pena al me-
nos en su expresión, á fin de que el moribundo
no leyese la desgracia en mi rostro.

Pero fuerza es confesar que mi empeño se
hacia cada instante mas difícil. Renaud me
dirigía unas miradas que encerraban un inter-
rogatorio que empezaba á darme que entender.
Yo temía que iba á acortar los breves momen-
tos que quedaban de vida al pobre moribun-
do dejando escapar de mis labios el triste se-
creto, cuando repentinamente vea aparecer en
el umbral de la tienda al coronel d'Hectal.
Preciso es que aquí no os oculte nada de lo
que yo sentí, porque todo el valor de mi
narración estriba en mis impresiones. Pues bien,
en lugar de experimentar la alegría que en es-
te instante debía llenar mi corazón, fui acometido
de una impresión de horror extraño y
particular, d'Hectal tenía una palidez que yo
no había visto en semblante alguno. Además
de esto ¿pero que os dire? realmente era él,
yo le reconocía y sin embargo era para mí como
un desconocido... Mis ojos buscaban,
sin hallarla, la diferencia ó mudanza que yo
observaba en su persona. El coronel se apro-
ximó á Renaud con un paso que aumentó aun
mi terror particular y el cual no puedo expli-
carme yo mismo. Me levanté y me alejé precipi-
tadamente sin duda. Sin haberme d'Hectal
mirado, hablado, ni tocado, se encontró sen-
tado en el sitio que yo ocupaba. Tomé la mano

de Renaud, é inclinándose sobre la frente del
herido, que parecía hallarse en éxtasis, le dí
varios besos. Entonces reflexioné sobre los dos.
Sus miradas hablaban un lenguaje que no era
el mio, y en el cual Dios no me ha iniciado
aun en el instante mismo en que yo se lo su-
plícala con el mayor fervor. El uno parecía
hacer y el otro recibir la confidencia de este
secreto, que es la fuente de todas las grandes
inquietudes y de todas las grandes esperanzas.
Por lo demás, este espectáculo solo duró
un instante pues vi repentinamente al mori-
bundo y al que no se como designar desmayarse
juntos. Animado á la sazón de un sentimiento
mas fuerte que todas mis aprensiones
me precipité hacia ellos. La cabeza del
coronel descansaba sobre el pecho de Renaud.
Di voces, y vinieron á desnudar al coronel
d'Hectal: su uniforme estaba empapado en
sangre, y tenía cerca del corazón una horro-
rosa llaga.

Yo me puse de rodillas y solo sentí en mi
alma una viva emoción de inmensa fe. Me pare-
cia que había presenciado un hecho extraño,
pero que nada tenía de real. Como esto me
había acontecido tantas veces, estaba yo sencillamente
rezando al lado de los dos cadáveres.
Pasé toda la noche al pie del lecho en que
descansaban estos despojos mortales. Al día
siguiente, cuando era ya preciso devolver á la
tierra lo que le pertenecía de nosotros, los fa-
cultativos quisieron examinar los cadáveres an-
tes de entregarlos á los sepultureros. El ayu-

tiene la inmensa ventaja de estar siempre
libre de hielos.

—A consecuencia del terremoto, dice el
Zerama de Filipeville, en algunas personas
de la población se han experimentado fenóme-
nos muy singulares: la una, ciega por acci-
dente, ha recobrado la vista; otra ha perdido
la palabra, y otra, atacada de parálisis desde
muchos años, está curada como por ensalmo.
También ocurrió un hecho semejante á este ú-
timo en los alrededores de Lion, cuando el
tembor de tierra del 25 de julio de 1855.

—Según el *Journal de Tolosa*, han apareci-
do cerca de Bañeras de Luchon (Pirineos) tres
osos que ya han devorado algunos animales. El
otro día fue muerto uno de ellos por tres caza-
dores, que lo llevaron á Luchon para comer-
selo.

—El gobierno inglés ha publicado el empadronamiento de la Irlanda relativo al espacio de tiempo mediado entre 1841 y 1851, y comprensivo de la educación, enfermedades, mortandad, habitaciones, estado agrícola, etc. Hasta da cuenta del estado de las casas, y prueba la disminución de la población irlandesa en diez años, la cual asciende á 1.623.000 almas, sin contar el número de nacimientos habidos que hacen subir á 2.465.000 almas la cifra total de la disminución.

Cuando la Irlanda tenía 2.500.000 almas mas, tenía 6 y $\frac{1}{2}$ p $\frac{3}{4}$ de tierras cultivadas de menos.

En 1841 la estension de los terrenos en cultivo era de 64 p $\frac{3}{4}$; en 1851 pasó de 70 p $\frac{3}{4}$. El 64 p $\frac{3}{4}$ de tierras en cultivo no bastaban para alimentar una población que contaba 2.500.000 bocas mas que hoy. El 71 p $\frac{3}{4}$ del mismo territorio dan la abundancia á una población que está aliviada de mas de 2 millones de bocas inútiles.

A fines de 1851 había en Irlanda 271.000 casas menos que en 1841. La mayor parte de las casas que llevaban este nombre pomposo eran solo unas chozas con una sola pieza que servía á un mismo tiempo de estable, de cocina y de dormitorio para toda la familia, hombres y bestias.

—La legion extranjera organizada por el gobierno inglés parece destinada á causarle continuos embarazos. Cierta número de soldados licenciados fueron presos al entrar en los Estados de Toscana y Parma, de que eran naturales. Los que eran lombardos fueron conducidos á la fortaleza de Mantua para ser juzgados por un consejo de guerra, por haber servido en el extranjero sin permiso de su gobierno. Los ministros ingleses cerca de aquellas cortes han protestado.

—El *Morning Post* se muestra en uno de sus últimos artículos poco amigo del gobierno español.

GACETILLA.

He aquí el resultado que ha dado el ferrocarril de Tarragona á Rens en los días que han mediado desde el que se puso en explotación.—El 17 primer día, viajaron por la línea 643 pasajeros y siete mas; el 18 612; el 19 629; el 20, 625; y el veinte y uno, domingo, 1.827, formando un total en cinco días de 4.336 viajeros.

—Antesyer faltó el pié á un marinero en el acto de saltar en un bote, y la caída le ocasionó la muerte, dando de cabeza contra una roca del muelle.

La *Discusion* refiere la curiosa anécdota que sigue:

«Una de estas últimas noches, un general muy conocido se retiraba á su casa un poco tarde, cuando á la vuelta de una esquina fue atacado por un hombre de mala traza, que le cneajó sin mas preámbulo la fórmula sacramental de «la bolsa ó la vida.»

«El general, dotado de unas fuerzas de jirgaite y de una sangre fría á toda prueba, en vez de amedrantarse se echó sobre el ladrón, y cogiéndole por el cuello, le dijo:

—«¡Tunante! para un oficio tan peligroso como el tuyo, es necesario á lo menos tener mas valor del que tú demuestras: ea, sígueme, ó te ahogo en el acto.»

«El ratero se apresuró á obedecer, y al llegar al primer farol, cuya luz iluminó el rostro del malhechor, el general no pudo contener un grito de sorpresa.

—«¡Ah! no te conozco de ahora; misera-
ble bribon, ya en Cataluña me robastes tres
onzas mientras estaba dormido.»

—«¡Como! ¿es Vd., señor general? Me
habían escrito que mi pobre y anciana madre
se estaba muriendo de miseria, y quise en-
viarle alguna cosa. Por Dios, no me pierda
Vd., mi general, tenga Vd. compasión de mi
flaqueza, y le juro á Vd. por todo lo mas
santo que hay en el mundo, que si me per-
dona y me deja en libertad, consagrare todos
los días que me quedan de vida á redimir mis
delitos pasados.»

«El arrepentimiento de aquel hombre que
el general sabia era hijo de una honrada fa-
milia le pareció sincero, y al cabo de algunos
momentos le dejó libre.»

«Por fin, hace dos días el general recibió en
su casa una cajita bien atada y sellada donde
había el dinero que le había faltado en Catalu-
ña, con un billete cuyo contenido es como si-
gue:

«Mi general:
«Esta restitución le prueba á Vd. que mi
arrepentimiento era firme y verdadero. Para
hacerme con esta suma que había jurado de-
volverle á Vd., me he visto obligado á mal-
tratar á dos personas, y he tenido que dete-
nerrajar tres escritorios y la puerta de un
«casa. Ya ve Vd., mi general, que la palabra
«de un tunante es cosa sagrada.»

«El general se quedó estupefacto; pensando
cometer una buena acción, había dado alas á
un tunante en vez de cortárselas.»

Noticia de los fallecidos el día 27 de setiembre de 1855.

Casados, 4.—Viudos, 1.—Solteros, 0.—
Niños, 4.—Abortos, 0.—Casadas, 0.—Viudas,
1.—Solteras, 2.—Niñas, 5.

Nacidos
Varones, 9.—Hembras, 6.

GACETIN URBANO.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
San Wenceslao, y el beato Simon de Rojas.
Santo de mañana.
La Dedicacion de San Miguel Arcángel.

CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia de Santa Teresa de re-
ligiosas Carmelitas descalzas.
Se descubre á las 8 1/2 de la mañana y se
reserva á las 6 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARIA.
Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de
las Misericordias, en su iglesia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

DIA 28 DE SETIEMBRE.
Sale el sol á las 5 hs. 54 1/3 tiempo medio.
Se pone á las 5 hs. 45 3/3"
Meridiano 12 hs.
Relojos 11 hs. 50 3/3"

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 26.	Barómetro en milímetros.	Termómetro centígrado.
A las 10 de la noche	755 ^o m.	18.
DIA 27.		
A las 7 de la mañana	751 ^o	17.
A las 2 de la tarde	749 ^o	22,5

Orden de la Plaza del 27 de setiembre, servi-
cio para el 28 de setiembre.

Gefe de día don José Faura, y Serra, te-
niente coronel graduado, primer comandante
del regimiento infantería de Africa.—Porada
los cuerpos de la guarnición.—Hospital y
provisiones, Constitución.—Escuelas, Africa.—
Piensó, Numancia.—El coronel sargento ma-
yor, Pedro Albaladejo.

Ayuntamiento constitucional de Barcelona.

A las nueve de la mañana del domingo 28
del actual, tendrá lugar el acto de la declara-
ción de un soldado y dos sapientos que ha
correspondido en el sorteo de décimas á las
secciones 1.^a, 3.^a, 7.^a, 9.^a, 10.^a, 11.^a, 14.^a y

dante-mayor que reconoció la herida del co-
ronel, no comprendió como un hombre había
podido vivir un solo instante con una tan
terrible herida. Después no acertó á descubrir
otros hechos mas espantosos aun. Nadie ha-
bía visto regresar al coronel y se ignoraba como
había podido entrar en su tienda. Entonces,
mi querido amigo, al examinar varios papeles
que me fueron confiados, comprendí que un
carino muy particular, unia á Hectal y á Re-
naud, y me vi iluminado con una creencia que
nada me arrebatará. Yo he visto un muerto
andar y hablar. Yo he contemplado, he toca-
do un cuerpo que ya no era mas que una
sombra.

Me hallé muy dispuesto á participar de vues-
tras ideas, contesté el oficial: Hace mucho
tiempo que tengo por divisa. Ni negar nada
ni temer nada.

PABLO DE MOLINOS.

FIN.

(Revue des Deux Mondes).

6.ª de esta ciudad; en la quinta de milicias provinciales del corriente año, y para que pueda realizarse esta operación con arreglo al artículo 90 de la ley de reemplazos vigente, se citan personalmente a las mozas sorteadas en las expresadas secciones, así como a los de la 4.ª, 6.ª, 8.ª y 13.ª, para que asistan, si lo tienen por conveniente a presenciar aquel acto, que se verificará en un día en los locales siguientes:

Sección 1.ª y 13.ª, Casa Lonja.—Id. 3.ª y 6.ª, Cofradía de Zapateros, calle de la Corbata, núm. 21.—Id. 4.ª y 7.ª, Escuela de la Riera de San Juan, núm. 42.—Id. 8.ª y 9.ª, Obra nueva de las Casas Consistoriales.—Id. 10.ª, Escuela de la calle del Tigre.—Id. 11.ª, Sala de la Convalescencia del Hospital general.—Id. 12.ª, Escuela de la calle de S. Saturno.—Id. 16.ª, Cofradía de la Sangre, plaza del Pino.

Barcelona 25 de setiembre de 1856.—El alcalde primero constitucional, Francisco Permañer.

La sociedad «Navegación e Industria» continuará el día 30 de los corrientes a las once de la mañana y en el local donde tiene su despacho, la junta general extraordinaria suspendida el 17 del último agosto que había aplazado para el día 15 con objeto de dar cuenta a los accionistas de los que no se han conformado a prestar los 75 duros por acción que la junta de gobierno les ha pedido, de los que no se han conformado, y de los que no han contestado a la invitación que se les ha dirigido; y como podría acontecer que la sociedad en vista de los datos que se le suministrarán, acuerde ponerse en liquidación, se recomienda a los accionistas la asistencia aunque solo sea por medio de apoderado, a fin de que la resolución que se adopte lo sea por el mayor número posible.

Barcelona 27 de setiembre de 1856.—P. A. de la J. de G.—El administrador interino, M. de Izco.

BOLETIN COMERCIAL.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el mediodía hasta el anochecer.

De Parahiba e Ibiza en 59 ds. corbeta Venus de 419 ts. c. don F. Ferrer con 1650 balas algodón, 1200 cueros y 1200 cocos a don Vicente Vilaró. Queda en cuarentena.

De Charleston en 47 ds. bergantina Dos de enero de 82 ts. c. don Jaime Serra con 250 balas algodón, 12 barriles alquitran a los señores Ribas y Cantallops. Queda en cuarentena.

De Corizio en 70 ds. corbeta Conchita de 258 ts. c. don B. Cahú con aceite de palma palo tinte, cacahuetses y algodón a don J. Vidal y Ribas. Queda en entredicho.

De Aguilas en 8 días laud Antonio de 60 ts. p. E. Gimenez con 960 fanegas trigo a don R. Comas y Salitre, 971 id. idem a don Mariano Lluh.

De Alicante en 5 ds. laud Concepcion de 46 ts. p. N. Farach con 1000 fanegas trigo a don J. Garriga, 99 bultos espartera a don M. Mas, 28 id. a los Sres. Campron, 68 balas lana a don J. P. J. Canal.

De Valencia en 2 ds. laud Catalan de 33 ts. p. B. Miguel con 300 carneros a don B. Pous, 36 sacos arroz a don R. Sierr.

De Alicante en 3 ds. laud San Francisco de 21 ts. p. F. Calderó con 85 farcos papel sellado, 50 cajones tabaco a don J. Fontanillas y otros efectos.

De Valencia en 2 ds. laud San Joaquin 29 ts. p. J. Selma con 400 carneros don B. Pous, 100 sacos harina a la orden.

ANUNCIOS.

Se necesita un local, en las inmediaciones de la Rambla, que tenga bajos y primer piso, ó bien este, siendo espacioso y de buenas lices; la persona que le tenga se servirá pasar aviso a esta redacción.

CALENDARIO histórico, civil y religioso para el **PRINCIPADO DE CATALUÑA** EN EL AÑO **1857**, SE DA A 3 CUARTOS.

Este contiene en cada uno de los días un extracto de los más notables ocurridos en España.

Vendese por mayor y menor en la Imprenta Hispánica, calle del Corredor del Abato, núm. 30, y en las librerías de Cerdá, Ginesta, Sureda, Balmori, Balmori, Gual, Sala y Manero.

Al público.

El lunes 29 del actual, desde las nueve de la mañana, se venderá en pública subasta un resto de mulas de las compradas por cuenta del gobierno egipcio. La venta tendrá lugar en Hostafranchs, en el hostal den Farra, mediante las condiciones que se anunciarán al principiarse la subasta.

Las personas que gusten ver el ganado podrán dirigirse, hasta el día 28, al depósito de la Bordeta, en casa de Antonio Gimenez.



CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

CARPINTERIA EN GENERAL.

EBANISTERIA

GRAN FABRICA DE MESAS DE BILLAR

con bandas metálicas, nuevamente perfeccionadas, y con privilegio, ó con bandas de nueva invencion privilegiadas tambien.

CALLE DE SAN PABLO N. 48.

DE D. FRANCISCO AMORÓS.

premiado por S. M. y por varias corporaciones científicas, nacionales y extranjeras: primer introductor y constructor que fué en España de las mesas del nuevo sistema de construcción con bandas de goma, y único constructor teórico-práctico en el referido ramo.

En esta fabrica fué construida la mesa de billar que estuvo en la exposición de París del año 1855 única que fué premiada entre las catorce que en ella figuraron, y que, habiendo sufrido los cambios de estación y trabajos de transportes, se halla hoy en Barcelona sin tener ni defecto como cuando salió de ella, sin haber necesitado recomponerla alguna.

Se fabrican en dichas talleres mesas de billar de diferentes precios, desde cuatro mil hasta doce mil reales vellón cada una, y más en cujos respectivos precios van comprendidos todos los accesorios del billar, como son paño, bolas de partido, palos de marfil, tintero, taquero con doce tocos, una larga y una mediana, y un mazo con las reglas del juego de billar escritas por el mismo Amorós. Las mesas se entregan a pié de fabrica por los indicados precios; los gastos de viaje son a cargo de los compradores. Hay tambien un surtido de taques bien contruados al precio desde 12 hasta 60 reales cada uno, y de mayor precio tambien.

En billares con bandas del sistema antiguo se colocan, en lugar de estas, tanto bandas metálicas, como bandas de la última invencion más perfectas, a precios mucho más cómodos que antes.

En el café del Comercio calle de Escudellers, estarán

dentro de poco destinadas al servicio del público tres mesas de billar, una de ellas con bandas metálicas que tienen concedido privilegio, y dos con bandas de la última invencion más perfectas, privilegiadas tambien, contruadas todas en la dicha fabrica de Amorós, a vista de las cuales, y atendidos a la experiencia, podrán juzgar los inteligentes.

En poblaciones demasiado subterráneas, y tambien a veces en las capitales no es difícil encontrar quien se comprometa a construir por poco precio una mesa que titulará billar, pero suele suceder que cuando el comprador ha gastado mucho en recomposiciones, se desengaña de que no hay poder que baste para con remedios convertir en billar lo que nunca lo fué desde que salió a luz y que más le hubiera valido al comprador, y le saliera más barato, haber desde un principio contruado un billar que quien hubiese ya, de mucho antes, acreditado saber construirlo en regla.

Tengase presente que así como para construir bien una guitarra es preciso saber si lo menos puntería, no construya bien un billar quien sin estos conocimientos ignorar sobre mesas, bandas sacos y balas, las causas de efectos que para él son siempre vistos y nunca entendidos. Por estas y otras razones, los empiricos cons-

tructores de mesas de billar, y algunos malos aprendices que de un salto quieren convertirse en acreditados artistas, se ven obligados, para alcanzar una falsa apolojía de sus mesas de billar, a mendigar la mercenaria protección de jugadores de oficio, que podrán enseñar una jugada difícil pero que no son capaces de dar las reglas para construir una buena mesa de billar y especialmente sus bandas.

No por la nombadía de las mesas de billar se tome pié para creer que en el citado establecimiento no se construye nada más que billares y sus accesorios. Debe saber el público que a más de todo el vasto ramo de ebanisteria, en que se satisfacen en su mayor parte las peticiones, se trabaja en toda obra de carpintería en general y especialmente en modelos, máquinas, carpintería para templos, armaduras, y modelos para las clases de física, cursos de magnanimitad y de arquitectura, sin necesidad de ausilio ni direccion ajena.

Los que gusten tratar con dicho Amorós para obras de cualquiera de todos los ramos expresados, pueden hacerlo directamente ó por comisionado, verbiamente ó con carta a la ciudad calle de San Pablo núm. 48.

Barcelona 19 de setiembre de 1856.

FR. FRANCISCO AMORÓS.

CALENDARIO

DEL ANTIGUO

PRINCIPADO DE CATALUÑA

para el año de

1857

Dispuesto con arreglo al meridiano de Barcelona revisado por la autoridad eclesiástica de este obispado.—Espéndese a 4 cuartos en el depósito general de papel de don Paulino Font, calle nueva de S. Francisco, numero 27.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR,

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Laffecteur; es el único autorizado por el gobierno y probado por la Real Sociedad de medicina, garantizado con la firma del Doctor Girardeau de Saint Germain, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la mañana Real hace más de sesenta años, y cura en poco tiempo con gustos y sin temor de recadas, todas las enfermedades agudas y crónicas, intermitentes ó reñidas al mercurio y otros remedios, así como los empúmes y las enfermedades crónicas. El Rob sirve para curar:

- Hepes-Abeccos.
- Gota-Morismo.
- Catarras de la vejiga.
- Palidez.
- Tumores blancos.
- Asmas nerviosas.
- Élecras.
- Sarna degenerada.
- Rumatismo.
- Hipocandria.
- Hidropea.
- Mal de picóda.
- Sifilis.
- Taetro-enteritis.
- Eserofulas.
- Escorbuto.

Depósito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Depósitos autorizados.

En aia; Alicante, Soler y Compañía.—José de Moro.—Bar-

celona Magio Rivalla, Vidal y Pau, Pedro Cuyas.—Bayon Lebeuf.—Bilbao, Justo Somonte.—Arriaga, Monasterio.—Burgos Barrio Canal, Jaltan de la Lleras.—Leon, Colina.—Caceres, Dr. Salas.—Cádiz, Salazar, Muñoz.—Francisco Monzoza, Dr. Jose Maria Mateo.—Cartagena, Pablo Masquez.—Coruña, Parga.—Gerona, Garriga.—Gibraltar, Danter, Patron y Duménil.—Jen, Sagrista.—Lérida, Serapio Aranzon.—Jerez de la Frontera, Joaquin Fontana.—Lisboa, Basal, Alves de Azevedo.—Lérida, D. José A. Abadal.—Madrid, José Simón, agente general.—D. Vicente Calderón, D. Vicente Collante, Borrell, hermanos, D. Moreno Miquel, D. Julian Maria Pardo, D. Victoriano Vives, D. Manuel Santibon.—Málaga, Pablo Prolongo.—Oviedo, Manuel Diaz Arguelles.—Opotto, Arango.—Santander, José Martinez, Bernardo Corpas.—San Francisco, Sonilly.—San Sebastian, Ordógoiti.—Savilla, Sra. Viuda de Troyano, Miguel Espinosa, J. Canipelo.—Cafanilla, Juan Miguel Landa.—Tarragona, D. Tomas Cuchi, Castillo y Compañía.—Valencia, D. Miguel Dentregó, Vicente Creus.—Valladolid Mariano de la Torre, Mariano Minguez.—Vitoria, Zabala.—Zaragoza, Claveller y Julian Herin.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de praficial año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Los farmacéuticos que desean ser agentes generales y para la venta del Rob Boyveau-Laffecteur deben mandar trescientos francos, ó sean sesenta napoleones, al Dr. Girardeau de Saint Germain rue Riche n.º 12 en París, y recibirán en cambio una caja de botellas de Rob el precio de los farmacéuticos.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy 28 de setiembre.

Por la tarde.—1.ª Sinfonia.—2.ª La siempre aplaudida comedia en 2 actos, traducida del francés por don Juan Lombardi, el púculo de París, dirigida por D. José Saez a quien acompañan en su ejecución las señoras Tenorio, Danzón, Martín y Zafrañé y los señores Huézar, Valero (don Antonio), Sarmiento, Milla y Muriá.—3.ª El aplaudido baile español, Los Marineros de Cadix, por la pareja Galán, Senis y cuerpo de baile.—4.ª Terminará la funcion con la divertida pieza en un acto, original de don Manuel Bretón de los Herreros, titulada: A lo hecho pecho, desempeñada por las señoras Tenorio y Danzón y señores Huézar, Valero (don Antonio) y Sarmiento.

Entrada 2 rs. A las 3.

Por la noche.—1.ª Sinfonia.—2.ª El drama nuevo en tres actos y en verso, original de don Luis Mariano de Lerra, titulado: La flor del Valle; en que hará la primera salida en esta temporada el primer actor y director don José Valero, acompañándole en la ejecución del drama las señoras Tenorio, Martín, Zafrañé Borbosa y Zegri y los señores Saez, Valero (don Antonio) y don Isidoro, Muriá, Milla, Monzo etc.—3.ª Divertimiento de baile español, sacado de la zarzuela El tio Canyatas, por la pareja Galán, Senis y cuerpo de baile.—4.ª Terminará la funcion con el juguete cómico en un acto y en prosa, arreglado por don Ramon de Valladares y Sureda, nuevo en este teatro, Como marido y como amante, dirigido por don José Saez, acompañándole la señora Martín y el señor Ballester.

Entrada general, 3 rs. A las 7.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 3 de abono para hoy 28 del corriente.

Por la tarde.—Se pondrá en escena el acreditado drama en 4 actos y en verso, original de don Florentino Saez, cuyo título es: Don Francisco de Quevedo, bajo la direccion del primer actor don Juan de Alba.—Finalizando con la gran danza Valenciana, composición de don Angel Estrella, padre, y desempeñada por la primera pareja Flores Estrella, y todo el cuerpo de baile, acompañado por todo el cuerpo de coro de ambos sexos.

Entrada 2 rs. A las 3.

Funcion núm. 3 de abono.—Por la noche.—Primera salida de la dama joven y primera actriz doña Maria Menendez, con la linda comedia, nueva, en 3 actos y en verso, original de don Luis Eguilaz, titulada: Una aventura de Tirso, dirigida por el primer actor D. Juan de Alba.—Un divertimiento de baile extranjero por las primeras parejas Duvisson-Jules, Bieres y Flores-Estrella, y señoras de cuerpo de baile.—La divertida pieza en un acto, Por no escribirle las señas, bajo la direccion del señor Banovo.

Entrada 3 rs. A las 7.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONÉS.

Funcion para hoy 28 de setiembre.

Por la tarde.—Sinfonia.—Se pondrá en escena el aplaudido drama en 5 actos, arreglado a la escena española por el Excmo. señor don Ventura de la Vega Mateo ó la hija del Espagoleto. Por la misma duracion del drama, concluirá la funcion con el precioso baile andaluz, titulado: Los toros del Puerto.

Entrada 2 rs. A las 3.

Por la noche.—La famosa comedia nueva, original de don Tomas Rodriguez Rubi, titulada: La flor de la maravilla, dirigida por don Manuel Ortega, acompañándole en su ejecución las señoras doña Ma. tia Ruirel, doña Luisa Valero y doña Fani Amigo y los señores Garcia, Guerra, Parreño etc. El baile de Jerez, y la graciosísima pieza andaluz en un acto, original de don Reginio Sanchez, titulada: Triana y la macarena.

Entrada 2 rs. A las 7.

CAMPOS ELISEOS.

Funcion para hoy domingo 28 del corriente, si el tiempo lo permite.

A las 3 de la tarde baile en el salon circular por la orquesta del señor Sampera y polichinelis.

A las 4 1/2 en el circo de las montañas rusas dará principio el señor Cesa! a sus ejercicios por el orden siguiente:

Primera parte.—Baile sobre la maroma tirante ejecutado por toda la compañía, en el cual se distinguirá el señor Casali con un vistoso baile sobre dicha maroma, sin balancin, y varios juegos y trapeas de circo.

Segunda parte.—Ejercicios en el trapezio.

Tercera y última parte.—Los dos clones ingleses ó bien sea la leccion gimnástica, esena jocosa y ridicula.

Después de la funcion del señor Cesa! habrá un corto intermedio en el cual se tocará la música del cuerpo de Artilleria, y varios juegos y trapeas de circo.

Después de esto se efectuará la cuarta funcion extraordinaria de don L. Labarrier, del circo Napoleón de París, con la grande y peligrosa exhibicion por dicha señora con sus bailarines.

Concluida la funcion de baile, se bañe en el salon circular por la ciudad musica de armería, en el cual se tocarán las escogidas y variadas piezas siguientes:

1.ª Dos días de renar y baile del circo solo de la Favorita, de Donnetti.—Terceto de I. de Escarot de Verdi.—Valse, la Esmeralda, de Rossini.—Gran marcha militar, por Grassi.

A las 7 grande y sorprendente castillo de fuegos artificiales, compuesto por Mr. Griner, con una escogida variacion de piezas hasta ahora no vistas.

Después de los fuegos se permitirá la entrada gratis a todas las señoras que se presenten acompañadas de un caballero y dará principio el 1.º baile de caballeros por comision.

En el gran Salon, con la asistencia del Sr. Sampera.

Quedan vigentes todas las advertencias, anunciadas en los bailes anteriores sobre el desajuste del circo del salon en el momento en que la orquesta anuncie el principio de los danzas, y sobre las señas que dan los porteros para el interior de los jardines.

Cerco de los jardines, polichinelis y fuegos 2 rs.—Sillas para los fuegos 1 real.

Entrada al circo de las Montañas, 2 reales.

Entrada al baile a juicio de la comision. Caballeros 2 reales señoras gratis.

FUENTE Y JARDINES DEL TIVOLI.

Funciones para hoy domingo 28 de setiembre, si el tiempo lo permite.

Baile de arleones de tarie.

en el gran salon entubado de 100 parejas, empezando a las 4 de la tarde hasta concluido el programa de 14 bailes escogidos, desempeñados por una selecta orquesta de 20 profesores con acompañamiento de banda militar.

Entrada a los jardines del baile 2 rs. por toda la funcion y 2 rs. después de concluida la primera parte; gratis las jóvenes que sean admitidas por la comision.

Circo gimnástico español.

Segunda salida del famoso trampolin, el joven Nicols.

Gran funcion de bulines, gimnástica, y baile, bajo la direccion de don Angel Martinez, empezando a las 4 en punto.

Entrada general para caballeros 2 rs.—Señoras, niños y soldados, 1 real.—Asientos de preferencia, 4 real.

Penúltima funcion en el Parque inglés.

Baile concierto de caballeria desde las 6 1/2 hasta las 11 de la noche, desempeñado por la acreditada banda militar del regimiento de Africa, amenizando la funcion con un selecto

Castillo de fuegos artificiales, disparado a las 7 1/2, composición del nuevo pirotécnico, el joven Esteve, tan aplaudido en su primer ensayo el último domingo, y unanimente encomiadopor la prensa barcelonesa, conforme al programa que insertarán los carteles.

Programa del baile-concierto.

1.ª parte.—1.º Introducción de la Traviata.—2.º Valse de tiple y baritone del Bizolatto.—3.º Vals de la Nena.—4.º Polka.—La señorita.—5.º Rigodones, El otomano.—6.º Vals, El elegante.

2.ª parte.—1.º Vals, El Emilio.—2.º Schotisch, El carmelito.—3.º Rigodones, Les jardineiros.—4.º Polka mazurca, La luzerna.—5.º Español, La graciosa.—6.º Polka final, La cola del diablo.

Quedan subsistentes las advertencias de buen orden publicadas en los anteriores anuncios.

Entrada al Parque inglés 3 rs. los caballeros, con facultad de acompañar este día el número de señoras ó niños que tengan a bien, siendo admitidas por la comision; y debiendo vestir los primeros de frac ó levita, y las últimas traje de reunión ó mantilla, a juicio de la misma comision.

E. R., JOSÉ ORIOI PETIT.

BARCELONA.

Imprenta de J. Roger, calle del Hospital, num. 75.

La Seguridad

en la curacion completa de las enfermedades venereas y herpéticas por agudas ó inveteradas que sean, la ofrece al público el médico cirujano que vive en la calle del Duque de la Victoria, núm. 43, piso 1.º cerca la plaza de la Constitucion, al lado de la tienda de un dorador, frente una fabrica de sombreros. No cabe la menor duda que con el uso de medicamentos vegetales han conseguido radicalmente la salud muchísimos enfermos que se han sujetado al nuevo método que aplica para el tratamiento de tales dolencias, que dan muy fatales resultados si el descuido ó la falta en adoptar un seguro remedio de pié al desarrollo de mal.

Las consultas son de 4 a 3 por la tarde y de 5 a 9 por la noche.

legítimo de Lafecteur para la curacion pronta, económica y radical del venéreo, herpes flores blancas, cánceros del útero etc., etc.—l'epósito general, botica de la Estrella, calle del Duque de la Victoria, núm. 7.

ALC. E. DE LLAUDER, TIENDA N.º 4.

De la casa de Xifré se halla un buen surtido de botines y botas de varias clases, a saber: botinas a 50 y 60 rs. par, zapatos a 19, 22, 24, 26 y 30 reales par; los hay de charol y de castor para los que son muy delicados de los piés. Tambien los hay de becerro blanco propios para verano. Tambien hay babuchas de varios colores a 10 y 12, cales par, y para señora a 8 rs.

Se gratificará con veinte rs. a la persona que de razón de un perrito galgo de casta inglesa que ha desaparecido desde el 23. Dirigirse a esta redacción.

ROB

legítimo de Lafecteur para la curacion pronta, económica y radical del venéreo, herpes flores blancas, cánceros del útero etc., etc.—l'epósito general, botica de la Estrella, calle del Duque de la Victoria, núm. 7.

ALC. E. DE LLAUDER, TIENDA N.º 4.

De la casa de Xifré se halla un buen surtido de botines y botas de varias clases, a saber: botinas a 50 y 60 rs. par, zapatos a 19, 22, 24, 26 y 30 reales par; los hay de charol y de castor para los que son muy delicados de los piés. Tambien los hay de becerro blanco propios para verano. Tambien hay babuchas de varios colores a 10 y 12, cales par, y para señora a 8 rs.

Se gratificará con veinte rs. a la persona que de razón de un perrito galgo de casta inglesa que ha desaparecido desde el 23. Dirigirse a esta redacción.

DEPILATORIO INGLÉS.

Composicion sin arsénico para hacer caer el vello en cuatro minutos, sin menoscabo de la salud ni perjudicial en lo más mínimo el cutis.—Precio, 16 rs. hote. Botica de la Estrella, calle del Duque de la Victoria, núm. 7.